

Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras, Dirección General de Ferrocarriles, por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, del contrato de consultoría y asistencia para la redacción del «Estudio informativo del proyecto y proyecto constructivo corredor ferroviario noreste de alta velocidad. Tramo: Zaragoza-Castejón» (200030720).

CONDICIONES GENERALES DE LA LICITACIÓN

1. Órgano de contratación: Secretaría de Estado de Infraestructuras, Dirección General de Ferrocarriles, plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta, 28071 Madrid.

2. Forma de adjudicación: Concurso, Real Decreto Legislativo 2/2000 y Real Decreto 390/1996.

3. Lugar de ejecución:

a) Varias provincias de distintas Comunidades Autónomas.

b) Descripción del objeto: Contrato de consultoría y asistencia para la redacción del «Estudio informativo del proyecto y proyecto constructivo corredor ferroviario noreste de alta velocidad. Tramo: Zaragoza-Castejón».

4. Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

5. Exhibición de documentación:

a) Obtención de documentación: Centro de Publicaciones del Ministerio de Fomento, plaza de San Juan de la Cruz, sin número (esquina al paseo de la Castellana) 28071 Madrid, teléfono 91 597 64 49, fax 91 597 84 70.

b) Solicitud de documentación: Se podrá solicitar el envío de los pliegos y anexos, hasta el día 2 de enero de 2001, a la misma dirección del punto anterior.

c) Obtención de información: Segunda Jefatura de Proyectos, plaza de los Sagrados Corazones, 7, primera planta, Madrid, teléfono 91 597 93 15, fax 91 597 93 41-2-3.

d) Presupuesto de licitación: 300.000.000 de pesetas (1.803.036,31 euros).

6. Presentación de proposiciones: Se presentarán en el Servicio de Contratación de esta Dirección General, hasta las doce horas del día 11 de enero de 2001, siendo el horario de nueve a catorce horas, los días anteriores a la fecha límite, en la forma y modos que establece el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1996 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

El télex o telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límite fijadas en este anuncio para la admisión de proposiciones y deberá incluir el número de certificado del envío hecho por correo.

7. Apertura de proposiciones: Tendrá lugar, en acto público, el día 2 de febrero de 2001, a las diez treinta horas, en el salón de actos de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, planta baja).

8. Garantía provisional: 6.000.000 de pesetas (36.060,73 euros).

9. Forma de pago: Abono por certificaciones mensuales.

10. En el caso de una posible agrupación de contratistas, si resultara ésta adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 del Real Decreto Legislativo 2/2000.

11. Requisitos específicos del contratista: Se acreditará según los medios previstos en los apartados a), b) y c) del artículo 16, y a), b) y e) del artículo 19 (cláusula 9.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares).

Para aquellas empresas no españolas de países integrados en las Comunidades Europeas se exigirá la documentación que señalan los artículos 16 y 19 del Real Decreto Legislativo 2/2000.

12. Plazo en que el licitador queda obligado a su oferta: Tres meses, desde la fecha de apertura de las proposiciones.

13. Criterios que se seguirán para la adjudicación: Figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 23 de noviembre de 2000.

Madrid, 24 de noviembre de 2000.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 29 de julio de 1997, «Boletín Oficial del Estado» de 5 de agosto), la Secretaria de las Infraestructuras Ferroviarias, María Isabel Dorrego Iglesias.—66.027.

Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras, Dirección General de Ferrocarriles, por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, del contrato de consultoría y asistencia para la redacción del «Proyecto línea Villabona-San Juan de Nieva. Tramo: Nubledo-Avilés (Nuevo Versalles). Duplicación de vía» (200030790).

CONDICIONES GENERALES DE LA LICITACIÓN

1. Órgano de contratación: Secretaría de Estado de Infraestructuras, Dirección General de Ferrocarriles, plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta, 28071 Madrid.

2. Forma de adjudicación: Concurso, Real Decreto Legislativo 2/2000 y Real Decreto 390/1996.

3. Lugar de ejecución:

a) Oviedo (Asturias).

b) Descripción del objeto: Contrato de consultoría y asistencia para la redacción del «Proyecto línea Villabona-San Juan de Nieva. Tramo: Nubledo-Avilés (Nuevo Versalles). Duplicación de vía».

4. Plazo de ejecución: Doce meses.

5. Exhibición de documentación:

a) Obtención de documentación: Centro de Publicaciones del Ministerio de Fomento, plaza de San Juan de la Cruz, sin número (esquina al paseo de la Castellana), 28071 Madrid. Teléfono 91 597 64 49, fax 91 597 84 70.

b) Solicitud de documentación: Se podrá solicitar el envío de los pliegos y anexos, hasta el día 2 de enero de 2001, a la misma dirección del punto anterior.

c) Obtención de información: Subdirección General Adjunta de Planes y Proyectos, plaza de los Sagrados Corazones, 7, segunda planta, Madrid. Teléfono 91 597 99 70, fax 91 597 93 41-2-3.

d) Presupuesto de licitación: 42.000.000 de pesetas (252.425,08 euros).

6. Presentación de proposiciones: Se presentarán en el Servicio de Contratación de esta Dirección General, hasta las doce horas del día 11 de enero de 2001, siendo el horario de nueve a catorce horas los días anteriores a la fecha límite, en la forma y modos que establece el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1996 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

El télex o telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límite fijadas en este anuncio para la admisión de proposiciones y deberá incluir el número de certificado del envío hecho por correo.

7. Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en acto público el día 2 de febrero de 2001, a las diez treinta horas, en el salón de actos de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, planta baja).

8. Garantía provisional: 840.000 pesetas (5.048,50 euros).

9. Forma de pago: Abono por certificaciones mensuales.

10. En el caso de una posible agrupación de contratistas, si resultara ésta adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 del Real Decreto Legislativo 2/2000.

11. Requisitos específicos del contratista: Se acreditará según los medios previstos en los apartados a), b) y c) del artículo 16, y a), b) y e) del artículo 19 (cláusula 9.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares).

Para aquellas empresas no españolas de países integrados en las Comunidades Europeas se exigirá la documentación que señalan los artículos 16 y 19 del Real Decreto Legislativo 2/2000.

12. Plazo en que el licitador queda obligado a su oferta: Tres meses, desde la fecha de apertura de las proposiciones.

13. Criterios que se seguirán para la adjudicación: Figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 24 de noviembre de 2000.

Madrid, 24 de noviembre de 2000.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 29 de julio de 1997, «Boletín Oficial del Estado» de 5 de agosto), la Secretaria de las Infraestructuras Ferroviarias, María Isabel Dorrego Iglesias.—66.035.

Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras por la que se anuncia la licitación de contratos de obras, por el procedimiento abierto y forma de adjudicación de concurso.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Secretaría de Estado de Infraestructuras. Dirección General de Carreteras.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Número de expediente: 40-Z-2600; 54.10/00.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: «Proyecto modificación. Acceso a población. Duplicación de calzada. CN-232, de Vinaroz a Santander. Tramo: El Burgo de Ebro-Zaragoza».

c) Lugar de ejecución: Zaragoza.

d) Plazo de ejecución (meses): Treinta meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Anticipada.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 3.940.514.899 pesetas (23.682.971,518 euros).

5. Garantías: Provisional, 78.810.298 pesetas (473.659,430 euros).

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Centro de Publicaciones del Ministerio de Fomento.

b) Domicilio: Plaza San Juan de la Cruz, sin número (esquina paseo de la Castellana).

c) Localidad y código postal: Madrid 28071.

d) Teléfono: 915 97 64 49.

e) Telefax: 915 97 84 70.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: El 7 de enero de 2001.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): B-2, f; G-4, e.

b) Otros requisitos: Requisitos de solvencia económica, financiera y técnica: Los licitadores extranjeros que no aporten certificado de clasificación deberán acreditar su solvencia económica, financiera y técnica por los medios previstos en los artículos 16 y 17 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las once horas del día 17 de enero de 2001.

b) Documentación que integrará las ofertas: La que figure en el pliego de cláusulas administrativas